

# EL DIA DE PALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**CAPITAL**  
 Mes 1 pta.  
 Año 10 »

**PROVINCIA**  
 Trimestre 4 pta.  
 Semestre 7 50  
 Año 14 »

**EXTRANJERO**  
 Semestre 14 pta.  
 Año 24 »

Punto de suscripción  
 Dirección, Redacción  
 y Administración:  
 MAYOR PRAL.,  
 Teléfono núm.

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
**Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA**

**LA SEÑORA**  
**Doña Antonina Garrachón Román**  
 falleció en Villalcázar de Sirga  
 EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1919  
 A LOS 73 AÑOS DE EDAD  
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
 — D. E. P. —  
 Su desconsolado esposo don Alberto Carrillo Carrillo; hermano don Herminio Garrachón Román; sobrinos don Prócuro Garrachón Villameriel, doña Gliceria y don Jacinto Garrachón Acero y demás parientes,  
 Suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones por cuya abra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

**GUILLERMO NAVARRO**  
**Sucesor de Ibañez**  
**DENTISTA**  
 Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 1124

**GAFAS Y LENTES**  
 Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.  
 Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
 Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.  
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
 A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

**HERNIAS** Vientres voluminosos.—Descomposiciones de la matriz.—Deformidades.—Sordos.—Calvos.—Tratamientos sin operar.  
 Dr. J. Campos, Montero, 38, principal, Madrid.  
 En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

**A los lecheros y ganaderos**  
 Dispongo de grandes existencias de paja de trigo, cebada y algarroba y os aconsejo no compréis a nadie sin antes saber mis precios; Juan Puertas Julián, exportador de paja y piensos. Virreina, 8, Palencia.

**Dr. M. Alvarez Ayúcar**  
 Enfermedades de la infancia  
 Fuente Dorada, 6 VALLADOLID

**Francisco Fraile Tejerina**  
**VETERINARIO**  
 (Sucesor del señor Santurde)  
 Plazuela del Puente, núm. 5, Palencia

**Doctor A. Montes**  
 Consulta médica de once a una  
 Conde de Garay, núms. 9 y 11  
 PALENCIA

**Doctores Alvarado y Alvarez**  
**OCULISTAS**  
 Consultorio diario de 11 a 1.—Mayor pral., 101

## Vergüenza femenina

Estoy persuadida de que lo que voy a escribir no va a causar efecto alguno... que unas cuantas se escogerán de hombres murmurando la palabra «exageración», y otras apenas leídas estas líneas, se darán prisa a olvidarlos... quizá porque el recordamiento muere en sus conciencias y quieren engañarse a sí mismas...

Pero a pesar de ese convencimiento, no he vacilado en tratar otra vez de un asunto que va siendo una gran vergüenza para la mujer española, vergüenza que no lleva trazas de desaparecer, porque es una roca durísima esta de la «moda», contra la cual en vano se lanza, para debacerla, el pudor, la modestia, la honestidad, la pureza, la dignidad y el decoro.

Yo no sé, no me explico qué filtro envenenado es el que hace beber a sus fieles la moda que hoy reina en nuestra patria... El resultado es que aun las personas que se creen piadosas, que se llaman religiosas, que se acercan a la Sagrada Comunión diariamente, no saben vencer el yugo... y prefieren ser esclavas de esa moda a la santa libertad de los que sirven a Dios y predicán la virtud.

Aver era el eminentísimo Cardenal Guisasola el que fustigaba la manera de vestir actual, y su pastoral, su allocución a las «mujeres cristianas» se ha procurado que llegue a manos de la inmensa mayoría de éstas por medio de los miles y miles de ejemplares que repartió, editados por ella la Junta Central de Acción Católica de la Mujer.

Hoy es el Obispo de Almería el que, hablando en nombre de Dios, amargada el alma, dolorido el corazón, exclama, esperando que sus frases no caerán del todo en el vacío:

«Algunas señoras y señoritas, esclavas de modas extranjeras, poco atentas a lo que la modestia y el pudor exigen de la mujer española, y olvidadas de los sagrados deberes que la religión católica impone a sus hijas en relación con la santidad del templo y de los augustos misterios, se han atrevido a hacer ostentación de sus frejas ridículas y escandalosas en la misma casa de Dios.

«Tan indecoroso atrevimiento no puede tolerarse sin que nos hagamos reos de los pecados de ellas.

Es virtud, pues, de nuestra autoridad eclesiástica, prohibimos a todas las mujeres, cualquiera que sea su edad y condición, entrar en la iglesia con escotes exagerados, o con los brazos y piernas descubiertos, o velados con telas transparentes».

¡Qué vergüenza, señoras, qué vergüenza!

Pensar que estamos dando motivo a tales reproches, a tales censuras, a tales prohibiciones... Y pensar que, a pesar de todo esto y de más que se diga, seguimos viendo en nuestros templos señoras y señoritas escotadas, con faldas cortas, con medias transparentes, con los brazos descubiertos, y con la cabeza descubierta, y así las acercan a la Sagrada Mesa donde con tristeza infinita las debe de contemplar el Maestro Divino de Galilea, que tanto ama a los niños y dijo que castigaba con castigos fortísimos a los que manchaban la inocencia, la pureza de sus corazones...

Mas el señor Obispo de Almería no se limita a hablar... Sabe que es perfectamente inútil, que nuestras mujeres, sean de la clase social que sean, son esclavas de la moda y no ceden... El uno a la palabra, la obra.

«Mandamos—agrega— a todos los encargados de nuestros templos e iglesias, no permitan el ingreso a las que no vayan decentemente vestidas, ni les admiten la Sagrada Comunión.

Asimismo disponemos que las personas religiosas, en sus colegios, obliguen a las niñas que a ellos concurren, a llevar los vestidos regularmente alargados, debiendo despedir a cuantas se resistan a acatar y cumplir esta nuestra resolución...»

En el número de Agosto de «El Mensajero del Corazón de Jesús» leemos estas frases que aumentan la vergüenza que nos azota el rostro a todas, aun cuando no seamos culpables del pecado de esclavitud de la moda:

«Ni predicadores, ni doctores, ni Obispos, ni Sumos Pontífices, pueden con la vanidad y ligereza de las mujeres...»

¡Y luego queremos que triunfen nuestras ideas idealistas!... ¡Y pedimos mejoras, derechos, intervención en la vida pública de la nación! ¡Y no sabemos siquiera ser honestas en el vestir, ni conservar el decoro personal, ni defender la pureza de las niñas!...

Pobre nación aquella en la que sus mujeres van relajándose, van dejándose dominar por la sensualidad... Llena está la historia de ejemplos que patentizan que la ruina, la degradación de los pueblos comienza en esa relajación femenina. Pobre familia la que no tiene ya, para hacerla grande, para rodearla de respeto, la dignidad de la madre y el candor de los pequeños.

Pobres hogares cuyos cielos están desquebrajados por una moda que mina seriamente las virtudes y arranca de las almas el pudor y la modestia.

Se nos llama exagerados... Y mientras el mal aumenta, el incendio de la sensualidad va abrasando la patria toda... ¿Quién hará brotar el agua purificadora que lo apague y devuelva a la mujer española su antigua dignidad?

Marta de Echarri

## NOTAS MILITARES

### Los reclutas de cuota

En la «Gaceta» se inserta una nueva Real orden del ministerio de la Guerra, en la que se dispone lo siguiente:

«Se concede un plazo de tres meses para que los individuos acogidos a los beneficios del artículo 288 de la ley de Reclutamiento, puedan acogerse a los del 267, entendiéndose en consecuencia abonado el total de la cuota militar que dicho artículo determina, por el hecho de haber satisfecho ya las 1 000 pesetas del primer plazo de la cuota porque habían optado, debiendo los interesados que pertenecen al cupo de filas permanecer en ellas diez meses, en los tres períodos que determina el artículo 267 antes citado.»

### Peregrinación a Limpias

#### Detalles definitivos del viaje

1.º Todos los peregrinos inscritos necesitan proveer con anticipación del billete de viaje que se les facilitará en la Administración (Hotel Samaria) el viernes de 15 a 16 de la misma, quedando excluidos de la lista los que no lo hicieron.

2.º Todo peregrino, a fin de que le resulte más económico el «viaje» debe de llevar consigo fiambre para todo o parte del mismo, a excepción de aquellos que por razones de salud o comodidad quieran hacer todas las comidas en las fondas en que hagan el descanso, a cuyo efecto lo pondrán en conocimiento del señor encargado de la expedición.

3.º Por razones de consideración y caridad e interpretando en sentido favorable las mismas, se dará sitio preferente en el auto a las señoras, señoritas y personas delicadas dentro del orden de prelación que indiquen los billetes.

4.º Para que no interrumpen sus costumbres piadosas los peregrinos y a fin de que nos sea próspera y feliz la excursión, el señor arcidiano celebrará, en obsequio a los peregrinos, misa en la Catedral a las cuatro de la mañana. Además para los que no pudieran oír la dicha hora se celebrará otra a las ocho de la mañana en la artística ermita de Nuestra Señora de la Piedad que se venera en Herrera de Pisuerga en donde después de la misa desayunarán en la pintoresca campiña que la rodea.

5.º A todos los peregrinos se les facilitará al tiempo de emprender la marcha un sencillo y bonito distintivo que galantemente han hecho y regalado a los mismos las virtuosas señoritas de Guzmán y Trejo.

6.º La segunda etapa de descanso la haremos en Caldas de Besaya, comiendo en el magallánico Hotel de Terán, con fiambre unos y sin ella otros, en la forma dicha.

7.º La Comisión organizadora ha recibido las comunicaciones siguientes que tanto honor dan a nuestra peregrinación.

a) Carta del señor secretario de Cámara del Obispado de Santander, saludándonos afectuosamente y al mismo tiempo concede al clero que forme parte de ella pleno uso de las licencias ministeriales que disfruten en la diócesis.

b) Carta del señor Miquel, párroco de Limpias, en la que le congratula de la visita que con tal motivo le hacemos; y al mismo tiempo nos anuncia que saldrá a recibirnos en unión de la Junta organizadora de la misma localidad.

c) Carta de los amigos de Laredo, en la que nos anuncian haber encontrado hospedaje para la mayor parte de la peregrinación, de consiguiente en vez de pernoctar todas en dicha villa lo haremos otros en Limpias, a cuyo efecto hemos encargado nos busquen hospedaje.

### Himno y plegaria que cantarán al Santo Cristo de Limpias, los peregrinos de Palencia

#### Himno

Es el Santo Cristo nuestra devoción vámonos a Limpias con gran fruición. Cantemos unidos de Dios en loor y al orbe digamos con mucho fervor Cristo en su agonía el faro ha de ser de los palentinos que le quieren ver. Cantemos unidos, etc.

Cristo en su agonía nos ha de salvar vamos, palentinos, vámonos a adorar. Cantemos unidos, etc.

#### Plegaria

Gloria a Cristo en su agonía le venimos a cantar, suplicándole a porfía, no nos deje de mirar.

Muéstrate propicio divino Señor, somos tus devotos, oye la oración. Escucha nuestra tonada, lo pedimos con fervor, imploramos tu mirada queremos ver tu dolor.

Muéstrate propicio, etc. Per óm, Santo Cristo, perdón y clemencia perdón, Jesús mío, perdona a Palencia. Muéstrate propicio, etc.

CÁN BURLÁN

Palencia 11—VIII—919.

## DESDE BÉLGICA

### La organización corporativa y los Sindicatos cristianos

El Gobierno ha propuesto a la Cámara la derogación del artículo 310 del Código penal. Si el proyecto se aprueba, como es de esperar, no sólo será completa la libertad para organizarse corporativamente, los patronos y obreros de toda clase de industrias y de oficios, sino que concederá a estas organizaciones la autonomía legislativa, a la cual renuncia, desde luego, el Estado.

El proyecto es radical en extremo y está siendo aquí muy discutido. Si el Estado—dicen los defensores—reconoce la autonomía de la familia, del Municipio y de la provincia, debe reconocer también la de las «profesiones». Su legislación social ha sido siempre estéril y desde luego incompleta. Deje esa tarea para las corporaciones profesionales, que ya sabrán dictarse las leyes que necesitan.

El Estado sólo intervendrá con la acción cuando aquellas leyes no se cumplan, y así la violencia de las huelgas en la clase obrera, se transformará en la violencia regular y legal del Estado.

El peligro de las revoluciones—añaden—no está abajo, sino arriba: los pueblos perecen por la cabeza.

Todo eso está bien, dicen los contrarios, pero tal reforma lleva a crear dentro del Estado otros estados autónomos, que podrían vivir como los estados confederados, pero no convivir en un mismo Estado legal.

Ante esta resolución el Comité directivo de la Confederación de Sindicatos cristianos de Bélgica, ha acordado que si la derogación del citado artículo se lleva a cabo, se complete con el siguiente artículo:

«Será castigado con multa de 26 a 2.000 francos y con arresto de ocho días a seis meses cualquier persona que trate de impedir formar parte de una corporación, valiéndose para ello de violencias, injurias, o amenazas para su persona, su familia o sus bienes. Será castigado con las mismas penas cualquier que al hacer contratos de trabajo, intente condicionarlos a la circunstancia de estar afiliado a una asociación determinada.»

Informaremos a nuestros lectores de la suerte de esta reforma, llamada a transformar radicalmente las bases de la producción en este reino.

CHARLES ROY

Bruselas, Julio de 1919.

### Obreros

Para las obras de la carretera en construcción de La Puebla a Alar se admitirán cuantos se presenten en La Puebla o Báscanos, desde fines de Agosto en adelante. Jornal de 3,25 a 3,50 pesetas.

**EL DIA DE PALENCIA**  
 EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

Crónica financiera de Madrid

Pocos son los comentarios que pueden derivarse de la última semana, en el orden financiero y bursátil, pues las sesiones de Bolsa se realizan dentro de una igualdad aterradora, que impide sacar consecuencias y emitir juicios concretos sobre la situación del mercado monetario.

Por otra parte la política tampoco hace ya presión sobre las finanzas, al menos en la proporción de antes y esto impide que la Bolsa registre movimientos bruscos derivados de una discusión en las Cortes o de un comato de crisis, etcétera.

Sin embargo, al escribir estas líneas parece que se encuentra despejada la atmósfera del Parlamento y que se acentúan dentro del Congreso las corrientes de templanza y cordura que eran de esperar de la clara inteligencia de las ilustres personalidades que marcan la pauta y decisión del voto de mayorías, en el relativo a la debatida cuestión de la fórmula económica, o sea de la legalización constitucional del presupuesto interior o de transición de los ocho meses escasos que restan del actual ejercicio económico, hasta que a mediados de Noviembre próximo pueda presentarse el plan definitivo de nuevo presupuesto de reconstitución nacional para 1920-21.

En cuanto a la Bolsa, la situación general es buena, pues las cotizaciones de la mayoría de los valores, especialmente los del Estado y Municipio, se sostienen satisfactoriamente y aún ganan en la semana algunos puntos, pero el negocio y la animación se restringen cada día más. Únicamente el correo de moneda internacional da muestras de animación trabajando mucho y negociándose gran número de divisas, dada la importancia de nuestro mercado, que a estos respectos ha doblado y aún triplicado su capacidad en los últimos tiempos, constituyendo ya el negocio de moneda extranjera un factor de gran importancia para nuestra Bolsa. Se nota en este correo que los francos cada día se muestran más débiles por las causas de todos conocidos, que no se solucionan ni varían en una semana. Las importaciones de España a Francia adquieren cada día mayor incremento y como existe la necesidad imperiosa de adquirir pesetas para el pago de las mercancías, se produce una preponderancia grande de las demandas sobre la oferta, originándose la consiguiente y natural baja de los francos o encarecimiento de la peseta.

De los Valores públicos, no hay uno sólo que acusé descenso en la semana, pues el Interior viejo sube de 77.45 a 77.90; de 77.35 a 77.50 el nuevo; de 89.75 a 90.00 el Retiro, muy bien impresionado por la casi seguridad de que se apruebe la fórmula económica, en la que se consigna autorización para convertir el Exterior en Interior; de 89.50 a 90 el amortizable 4 por 100; de 99 a 99.25 el 5 por 100 viejo y de 98.90 a 99.20 el nuevo.

En cambio los valores bancarios, a excepción de los bonos del Banco de España, que después de una caída bastante brusca consiguen reaccionar ganando dos duros, al cerrar a 312, acusan flojedad, pues los que más hacen sostienen cambios, mientras las acciones del Banco de España pierden un duro, quedando a 525.50; el Español de Crédito pierde cuatro puntos a 151 y el Río de la Plata baja ocho pesetas a 341.

Las Azucareras irregulares, pues mientras las preferidas suben de 97.25 a 28, bajan las ordinarias de 47 a 46 y Las Feigueras continúan avanzando hasta 149 contra 145.50 la semana anterior.

El descenso que señalábamos la anterior semana en ferrocarriles, ha contenido en los Alicante, que cierran a 315 sin variar, pero los Norte después de haber subido de 301 a 308 vuelven a retroceder a 298 por haber salido nuevos paquetes de títulos a la venta en Barcelona.

El cambio internacional, según consignamos más arriba, se presenta en baja general, a excepción de los dólares, que suben algo, aunque en muy escasa proporción. Pasan de 71.80 a 68.25 los francos; de 94.80 a 94.25 los francos suizos; de 60.75 a 57.25 las libras; de 22.87 a 22.75 las libras; de 5.22 a 2.245 los dólares y de 34.75 a 31.25 los marcos.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ  
Redactor-Jefe de «El Financiero»  
Madrid, 9 de Agosto 1919.

SUCESOS

Robo de cemento

El vecino de Veilla de Guardo, Angel Calleja, venía sustrayendo sacos de cemento de los carros que lo transportaban al pantano «Príncipe Alfonso».

Notificada la Guardia civil del robo, practicó un registro en el domicilio de Angel, ocupándole cuatro sacos de cemento.

El autor del hecho, convicto y confeso, fué conducido a Cervera, para ser puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

A CERVERA

Pasado mañana saldrán para Cervera de Rio Pisuerga, los exploradores palentinos que forman el equipo de esta excursión.

Constituyen éste doce muchachos y al mando de los mismos va el jefe de exploradores en Palencia Manuel Diaz Caneja y acompañándole el oficial de infantería del regimiento de América y gran deportista señor Borlegul.

La excursión durará ocho días, que dedicarán los expedicionarios a recorrer todas aquellas alturas.

Establecerán el campamento cerca de Cervera y al efecto ya se ha facturado el material completo de que disponen.

Ha sido preciso limitar el número de los excursionistas por las dificultades que necesariamente han de presentarse, para acampar y comer.

Desearnos un feliz viaje a nuestros exploradores, y una más feliz aún, estancia, en esa hermosa parte de nuestro provincia.

LAS CORTES

Madrid 11, 9 n.

Congreso

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Ortuño.

Varios diputados formulan algunos ruegos locales.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

Constitúyase la discusión del artículo sexto de la fórmula económica.

El señor Alba propone que se admita el aumento de sueldo del clero rural, con la condición de que se negocie con la Santa Sede, para que estas cantidades sean materia compensable procedente de la asignación del Alto Clero.

El señor Senante considera mezquina la asignación del alto y del bajo clero, lamentándose de que no se le haya citado a la reunión de las minorías.

El señor Lerroux defiende al clero rural.

Dice que no se debe cometer la injusticia de regatear lo que a otros se concede.

Combate después a las altas dignidades de la Iglesia.

La fórmula del señor Alba implica un paso en favor civil y tiene además la ventaja de condicionar para lo sucesivo las relaciones concordadas entre el Poder civil y el Vaticano.

Se aprueba nominalmente la fórmula referente al clero, por 150 votos contra 14.

Segue la discusión de otros artículos.

El señor Lerroux defiende una enmienda pidiendo que se suprima el descuento para clases pesivas.

Anuncia que votará la fórmula económica, pero que cree más conveniente favorecer a los empleados con la supresión del descuento de los sueldos.

Defiende la necesidad de la sindicación de los funcionarios, de la creación de comisiones de su seno que propongan los ascensos y de tribunales de honor que castiguen el incumplimiento del deber.

A ello me comprometo, dice, lo que significa que tengo el convencimiento de que gobernaré.

Las izquierdas hemos facilitado la legalización económica, para que confeccionéis un presupuesto que en nada se parezca a los anteriores, de cuyo déficit tienen la culpa los conservadores, lo que crea una desconianza de la opinión en la futura obra económica de este partido.

Nuestro compromiso con el Gobierno termina al aprobarse la fórmula y luego vuestra orientación económica determinará nuestra actitud.

El señor Bugallal defiende el descuento de los empleados como equivalente al impuesto de utilidades. Se puede discutir la cuantía, pero no la supresión.

Confía en que la obra económica del Gobierno merecerá la benevolencia de las oposiciones.

Se desechan varias enmiendas.

El artículo noveno se aprueba en votación nominal, pedida por los republicanos y socialistas, por 152 votos contra 10.

El señor Menéndez pregunta al Gobierno si está dispuesto a promulgar la ley del salario mínimo.

El señor Burgos y Mazo promete incluirlo en la ley del contrato del trabajo.

El señor Sánchez de Toca: Se respetarán para los obreros los compromisos internacionales adoptados en la Conferencia de la Paz.

Se aprueba el artículo décimo.

El señor Gasset (don Fernando) defiende una enmienda al artículo adicional, la que es desechada.

El señor Sánchez Guerra dice que pasa el dictamen a la comisión de la corrección de estilo y que ya se votará oportunamente.

Senado

En la sesión de esta tarde se formularon ruegos y preguntas.

EN CUARTA PLANA

Originales de interés.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la misma, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicación del señor presidente de la Excma. Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial participando su nombramiento.
- 3.º Asuntos de obras.
- 4.º Concesión de sepulturas en el Cementerio general.
- 5.º Adiciones al Padrón.
- 6.º Petición de socorro.
- 7.º Extracto de acuerdos.
- 8.º Disposiciones.

PALENCIA AL DIA

Como ayer, el calor que hoy se deja sentir es bochornoso.

No se respira en ningún sitio, ni siquiera en la Huerta de Guadán y Fuente de la Salud.

Las religiosas de Santa Clara celebran con el fervor religioso propio de almas privilegiadas, la fiesta de su fundadora.

Sobre las diez de la mañana de hoy ha aterrizado en esta capital un biplano de construcción moderna, conducido por el capitán de ingenieros señor Aragón.

Partió de Madrid a las siete de la mañana con dirección a Vitoria, y cerca de Burgos se encontró en la imposibilidad de orientarse por causa de la niebla que reinaba en la vecina ciudad castellana.

Al llegar a Palencia botó el piloto la escasez de gasolina en el aparato y se apresuró a descender rápidamente, haciéndolo en las proximidades del Cementerio.

El aparato aéreo está custodiado por soldados del regimiento de Talavera.

En los centros oficiales, apenas hay noticias que interesar puedan al lector. El mercado de cereales casi nulo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Casiano e Hipólito.

Quitos

En San Miguel y Santa Marina, sexto día de Novena a San Roque, como los días anteriores, a las ocho de la tarde.

En la capilla del Santo Hospital, continúa la Novena de Nuestra Señora del Tránsito, a las seis de la tarde (hora oficial).

En las religiosas Bernardas segundo día del sistema Novenario que la Comunidad dedica a su gran Padre San Bernardo, con los mismos cultos que ayer.

En la capilla de las Religiosas, Nocheviva, Dedicación de S. D. M. todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, en que se reservará.

Todos los días laborables habrá Misa a las ocho, nueve y media, y los domingos y días festivos, a las ocho y a las diez.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en este Registro civil.

Audiencia

Para mañana a las once de la misma está señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Vicente Fonseca y otras, por injurias.

Abogados, don Juan Díaz-Caneja y don César Cusano.

Procuradores, señores Celada y Polanco. A las doce se verá la causa instruida por el mismo Juzgado contra Cruz Martínez Castro y otro, por hurto.

Abogado, don Manuel Díaz-Caneja. Procurador, señor Laserna.

NOTICIAS

Tómbola de Caridad

Regalos recibidos en este día para la misma:

Don Hermenegildo de Gandarillas, un tarjetero de plata con estuche.  
Don Demetrio Cosañé, una maleta.  
Don Abundio Zurita Menéndez, 48 placas de cristal con sus gradillas.

El ganado que ha de lidiarse en la corrida de feria es idéntico al que se lidió el año último, que tanto juego ha dado.

En breve se expondrán en varios escaparates las fotografías de los dichos. Fortuna y Salerí viesen con ánimo de lucirse y seguramente no defraudarán las esperanzas del público.

La empresa ha recibido muchas enhorabuena por el magnífico cartel.

Compro y vendo

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizados en las Bolsas españolas y extranjeras.—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, núm. 14.

El alférez de Infantería don Salustiano Cabezas, ha sido destinado a la reserva de Palencia.

Ha sido encargado de predicar el novenario de San Antonio el Prior de los Carmelitas descalzos de Segovia, R. Padre Abelardo de los Segrados Corazones.

La guardia civil de Barruelo ha detenido a Indalecia Castrillo y Elena Perrote, por promover escándalo, insultándose mutuamente.

Buen negocio

En capital vecina se traspaasa establecimiento comestibles finos y tostadero de café altamente acreditado, sitio céntrico población; informes, Hospicio, núm. 10, León, Angel Villanueva.

Los sacerdotes del Arciprestazgo de Loma de Saldafia, diócesis de León y provincia de Palencia, se han dirigido al presidente del Consejo secundario las gestiones de la Liga Nacional de Defensa del Clero en pró de los aumentos en los haberes del clero rural.

La persona que haya encontrado una llave que se extravió el domingo pasado en el trayecto comprendido entre los Cuatro Cantones a la Estación, pasando por los jardillos, se servirá entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, etcétera, etc., encontraréis de buen gusto y extenso surtido en la Casa de M. Polo, Mayor, 91.

La benemérita de Camporredondo ha denunciado a un individuo por infracción de la ley de caza.

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobre para mañana ningún libramiento.

Serafin López Gómez

Practicante en

MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

La conferencia asunciana para esta noche a las diez en el Alenco, a cargo del escritor don José Sánchez Rojas, sobre el problema agrario en Salamanca, no se verificará hasta mañana a la misma hora.

DENTISTA

H. GONZALEZ RUBIO

Don Santos, 11.—PALENCIA

Gran Sombrerería de caballero y señora

artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en sombreros para sacerdote, bonetes, gorros y soldado.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado, y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 16 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos no también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 16 del presente mes.

NOTAS: En Burgos el día 14 de Agosto en el Hotel Universal; en Valladolid el día 15 en el Hotel Imperial; en Avila el día 17 en el Hotel Comercio; en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana, y en Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio, donde fiana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra acreditada casa Torrent, nombre registrado, no se ni pertenece en nada ni para nada a esta tan el ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Con dirección a Guardo salieron esta mañana varios jóvenes socios de «Peña Sportiva», que se proponen recorrer el macizo montañoso de Picos de Europa.

La expedición va dirigida por el abogado corresponsal en Madrid, señor D. Ubeda, gran conocedor de las sierras españolas.

Neorológica

En Villalcázar de Sirga ha fallecido la señora doña Antonia Carrachón. A su afligido esposo y demás familia testimoniamos nuestro sincero pésame.

La importante revista «Gaceta de España y América», en su sección dedicada a Castilla, reproduce a dos columnas y en sitio preferente, los comentarios que recientemente ha hecho EL DIA DE PALENCIA sobre los más importantes proyectos benéficos para la capital y provincia.

Agradecemos al apreciable colega el honor que nos dispensa con la reproducción de nuestros escritos, lo cual ha de redundar en pro de esta campaña.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Meno, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos espeoolales

de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Plornas artíficiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjosos dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en PALENCIA por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental, Ajamante al día 8 de cada uno de estos meses MAYO Julio, Septiembre y Noviembre.

# INFORMACION TELEFONICA

## Noticias políticas

Madrid 12

### Viaje de La Cierva

Procedente de Madrid ha llegado hoy a Murcia el señor La Cierva, en donde pasará el resto del verano.

### Un discurso de Lerroux

Ayer habló en el Congreso el señor Lerroux, defendiendo al clero rural.

Terminada la sesión dijo que lamentaba que estuviesen en desacuerdo con él sus compañeros de minoría.

Añadió que esto es explicable porque casi todos son jóvenes y carecen de experiencia parlamentaria y política y que él para no establecer diferencias, se había salido por no votar contra ellos.

### Los socialistas

Los diputados socialistas y el republicano federal señor Ayuso pidieron el «quorum» para la aprobación del aumento de los haberes del Clero y como no se encontraban en la Cámara los 187 diputados, o sea la mitad más uno de los que han jurado el cargo, no pudo aprobarse definitivamente la fórmula económica.

La actitud sectaria de los obstaculistas ha producido gran indignación en todos los elementos del Congreso.

### Frase comentada

Se conoce un diálogo que mantuvieron los señores Lerroux y Rivas (don Natalio), al acercarse éste a felicitar al jefe de los radicales en nombre del señor Alba.

El señor Rivas felicitó al señor Lerroux y agregó que su jefe, el señor Alba, creía que, efectivamente, gobernaría, y con él.

—Dígame—contestó el señor Lerroux que quien gobernará conmigo será él.

Esta frase está siendo muy comentada en los círculos políticos.

### Los haberes del clero

Como ampliación de la reunión de jefes de minorías para tratar del aumento en los haberes del clero, se sabe que el señor Lerroux propuso que se otorgara al clero bajo un anticipo reintegrable para atender a sus necesidades verdaderamente apremiantes, pero todos se opusieron, alegando que se presentarían grandes dificultades para el reembolso y entonces el señor Bugallal presentó la fórmula que explicó después en el salón de sesiones.

El señor Bugallal ha basado su fórmula en un precedente de 1909, cuando presidía la comisión revisora del Concordato el entonces Primado, Cardenal Aguirre. Entonces se propuso la división de la diócesis en dos categorías, una de capita es de provincia y otra de rurales y de esta segunda se suprimía la mitad de las dignidades y canonjías para mejorar al Clero rural.

### Llamada a los diputados

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado a los gobernadores para que éstos rueguen a los diputados ausentes de Madrid se encuentren hoy en la corte para votar en el Congreso la fórmula económica.

### El Mensaje de la Corona

Hoy comenzará en el Congreso el debate sobre el Mensaje de la Corona, discutiéndose en primer término la enmienda del señor Lerroux.

### Las juntas de defensa

El diputado señor Amado ha desmentido las concomitancias que se le atribuyen con las juntas militares de defensa, aunque no niega que si alguna vez éstas le hubieran confiado alguna misión, había aceptado gustoso, considerándose honrado por ello.

## ÚLTIMA HORA

Madrid, 12

Rumores de crisis.—La situación política.—Declaraciones comentadas

En los círculos políticos corren con insistencia rumores de próxima crisis total.

Los periodistas han abordado al

subsecretario de la Presidencia, quien se ha expresado en estos términos:

Es indudable que la opinión pública desea Gobiernos estables que puedan resolver con autoridad los diversos problemas que más interesan al país

El Gobierno actual ha cumplido con la misión que le fué confiada, cual es dejar el campo libre a la Corona como lo ha hecho para que ésta pueda resolver una vez legalizada la situación económica.

Una crisis parcial no provocará la caída del Gabinete, sino que otras razones de conveniencia nacional impondrán la constitución de un Gabinete que demuestre si estas Cortes son o no instrumento para gobernar.

Como la situación económica está en vísperas de legalizarse, el Rey y la opinión dirán después lo que más convenga a los intereses nacionales y resolverán.

Estas declaraciones se comentan mucho, considerándose como un anuncio de que se aproxima la concentración conservadora.

### Dice Burgos

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca de los insistentes rumores de crisis y de la próxima formación de un Gobierno de concentración de los elementos conservadores, contestó que aun cuando nada había sobre el particular, no negaba que algo imprevisto diera carácter de realidad a esas noticias.

### El Gobierno contrariado

Se sabe que el Gobierno está muy contrariado por la actitud observada por los socialistas de pedir el quorum para la aprobación de la fórmula económica.

### Por qué se habla de crisis

Es un hecho ciertísimo que algunos de los actuales ministros desean no presentarse en otoño al Parlamento.

Dicen que si en esta etapa ha tropezado el Gobierno con tantas dificultades, que no le sucederá cuando presente los presupuestos y otros proyectos de importancia.

Por eso, los ministros que así discurren vienen realizando trabajos para lograr cuanto antes la concentración conservadora.

### Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

A esta reunión se concede importancia política.

El señor Burgos someterá a estudio de sus compañeros algunos proyectos de carácter social.

### Nombramientos

El gobernador de Tarragona ha sido nombrado de Orense.

Para la vacante que allí deja se designa al señor Avellanosa.

### Al Senado

Tan pronto como se apruebe definitivamente en el Congreso la fórmula económica, pasará al Senado.

### El cierre de las Cortes

La impresión general es que el jueves se cerrarán las Cortes.

### Telegrama de Romanones

Contestando el conde de Romanones a una carta del señor Roselló, en la que le requería viniese a Madrid para discutir la penúltima crisis, ha telegrafiado diciéndo:

«Estoy dispuesto a regresar a Madrid tan pronto como se dispongan a hacerlo los señores Maura y Dato»

### Un debate

Se cree que la discusión del Mensaje de la Corona en el Congreso, durará dos días, hoy y mañana.

### Trigo

Ha llegado a Madrid suficiente trigo para las necesidades de la población.

### Agitación obrera

El gobernador de Córdoba telegrafía que se advierte alguna agitación en los obreros del campo.

### La prensa

«A B C» publica unos comentarios a la situación política.

Dice que se impone la formación de un Gabinete fuerte.

Los presupuestos y otros proyectos de reconstitución nacional debe ser obra de una concentración conservadora para que cuenta con votos en el Parlamento.

Retardar esta solución, es producir daños de importancia al país.

PRENSA ASOCIADA

## INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Agosto 12

Trigo a 85 y 86 reales las 93 libras  
Centeno a 65 reales las 90 libras  
Cebada a 42 fanega  
Avena a 33  
Yerba a 74  
Titos a 69  
Guisantes a 79  
Patatas nuevas a 0'32 kilo  
Mercado desanimado  
Tiempo de excesivos calores  
(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Agosto 11

Trigo a 91 reales las 94 libras  
Centeno a 66 reales las 90 libras  
Cebada a 43 y 44 fanega  
Avena a 32  
Algarobas a 65'50  
Habas a 65  
Yerba a 60  
Lentejas a 90  
Tiempo de fuertes calores

## Tartamudez

### Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

### Farfulla de los Sacerdotes

(Desaparece definitivamente en 15 días)

### Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad)

### Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años: son curables el 97 por ciento)

### SEÑORAS SORDAS

Edad	Curación	Mejoría	Incurabilidad
De 5 a 15 años	90	9	1
> 15 a 40	75	20	5
> 40 a 60	66	24	10

## Sordomudos

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al

Instituto de Tartamudos y Sordos

MADRID: Garofa de Paredes, 88, Hotel

Honorarios obtenida curación

## ¡¡Labradores!!

¿Queréis beber buenos vinos este verano?

Acudid a depósito que Leandro Matia tiene establecido en Venta de Baños, qu'en además de proporcionar buenas clases, os dará facilidades para el pago si lo deseáis.

## Chauffeur

Le necesita GREAT GARAGE.

## SARNA

ANTISARNICO Marti

es el ÚNICO que cura sin BAÑO SUS IMITACIONES

apestan a letrina

Venta: N. de Fuentes Aspuz e Hijo. — Agentes exclusivos, J. Uriach y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

SALUD

VIGOR

Y

FUERZA

DA EL



## VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA  
3'50 PTS. BOTELLA

## Se desea

tomar en renta para renovar, ostraerientes obradas de monte, dehesa o tierra primarias; para más inform. José Herguedas, en Quintanilla de Arriba (Valladolid).

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

# Abonos Minerales

EN LOS ALMACENES

— DE —

## Hermógenes Sendino

Hay grandes existencias de

## Superfosfatos

de cal de varias graduaciones

— Riqueza garantizada — — Por wagones completos a servir —  
— Precios económicos — — desde fábrica; precios especiales —

Compra-venta de toda clase de cereales

Afuera de San Lázaro. — PALENCIA

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICION

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

— Catálogos gratis —

Los pedidos a JORGE MARTIN E MUÑOZ

(Valladolid) Alaejos

# SELLO YER

## CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3

Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75

Caja con 3 sellos, Pesetas 0,85

Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

3'60 por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

## Banco Agrícola Abásolo

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se solicitan; acumulándose los intereses al capital en 30 junio y en 31 Diciembre.

Saldaña.—Palencia.

# Vicente Martinez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARREALDO (ALBACETE)

PÁGINA AGRÍCOLA

¿Qué cantidad de abonos químicos debemos aplicar en nuestros campos?

La base principal para saber la cantidad de fertilizantes minerales que hay que emplear para un cultivo determinado es la ley de la restitución...

Las cifras así obtenidas son de gran utilidad, pero no suficientes, porque hay que tener en cuenta diversos factores.

En tierras de buena fertilidad, en que con los abonos se han llegado a obtener cosechas máximas, basta utilizar las fórmulas aquellas. Pero en los suelos de fertilidad mediana, y más aún en los pobres, se deben aumentar las cantidades...

En los terrenos de composición normal, es decir, con sílice, arcilla, cal y humus, los abonos fosfatados (superfosfato y escorias) y potásicos (cloruro y sulfato de potasa) y kaimita verdadera de Alemania, no las kaimitas falsificadas son retenidos por la tierra...

En los terrenos de composición normal, es decir, con sílice, arcilla, cal y humus, los abonos fosfatados (superfosfato y escorias) y potásicos (cloruro y sulfato de potasa) y kaimita verdadera de Alemania, no las kaimitas falsificadas son retenidos por la tierra...

Mas no sucede lo propio con los abonos nitrogenados, los cuales se pierden fácilmente con las aguas de lluvia y de riego y no deben, por tanto, aplicarse en dosis exageradas...

El agricultor conocedor de sus campos y que tenga algo de práctica en el empleo de los abonos, sabrá apreciar con facilidad en cada caso particular las modificaciones a que deberá someter las fórmulas que utilice.

Por el contrario, el que no posea esta práctica tan necesaria, no tendrá más remedio que establecer de cuando en cuando experiencias de abonos, las cuales le ayudarán a adquirirla.

de 50 000 marcos son distribuidos del siguiente modo:

Hasta los primeros 50 000 marcos el contribuyente tiene que pagar el 10 por 100 de su fortuna; por los siguientes 50 000 pagará el 12 por 100; por los siguientes 100.000 el 15; por los siguientes 200.000, el 20; por los siguientes 200 000, el 25; por los siguientes 200.000, el 35; por los siguientes 500 000 el 40; por los siguientes 500.000, el 45; por el siguiente millón el 50; por los siguientes dos millones, el 55; por los siguientes dos millones, el 60; por las fortunas superiores, el 65 por 100.

El pago de este tributo no será satisfecho de una sola vez, sino que será hecho en forma de renta, en el transcurso de treinta años.

BIBLIOGRAFÍA

«El Financiero»

El número 958 de esta importante revista semanal, inserta un notable artículo de su director, señor Ceballos Teresal, exponiendo las bases y orientaciones para un presupuesto nuevo.

Además inserta unas interesantes declaraciones del Presidente del Consejo de ministros, señor Toca y reproduce el discurso que en el Senado pronunció el lustre estadista español, acerca del Mensaje de la Corona y la actuación del Gobierno.

Se ocupa de las siguientes empresas y sociedades: The Foundation Company, Sociedad Española de Construcción Naval; Compañía Española de Colonización; Banco Industrial de Transportes; Aguas minero-medicinales de la Alameda; Ferrocarriles de Santander a Bilbao; Ferrocarril de San Felix de Guixols a Girona; Caja Mútua Popular; Huelgas del Turon, etc., etc.

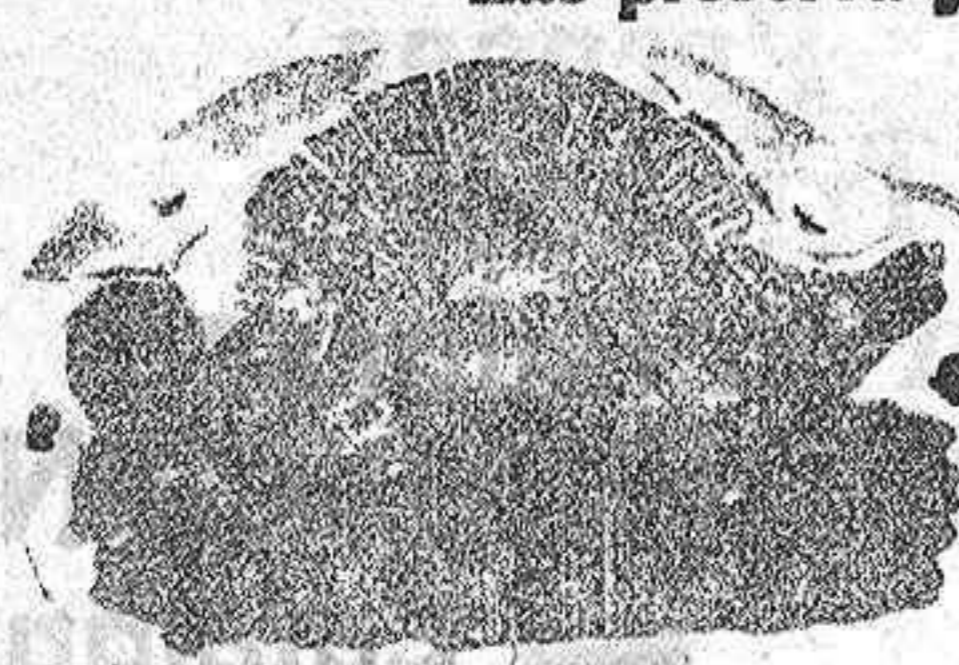
Publica crónicas de Cuba, Argentina, Colombia, Venezuela, Brasil, Chile, Norte América, Alemania, Suiza, Francia, Barcelona y Valladolid.

Impresiones de la semana: Carestía y circulación fiduciaria; las relaciones comerciales entre España y Cuba; Mercados nacionales y extranjeros; El Mensaje presidencial cubano, Bolsas de Madrid y Bilbao, Minería, Metalurgia, Ferrocarriles, Seguros, etc., etc.

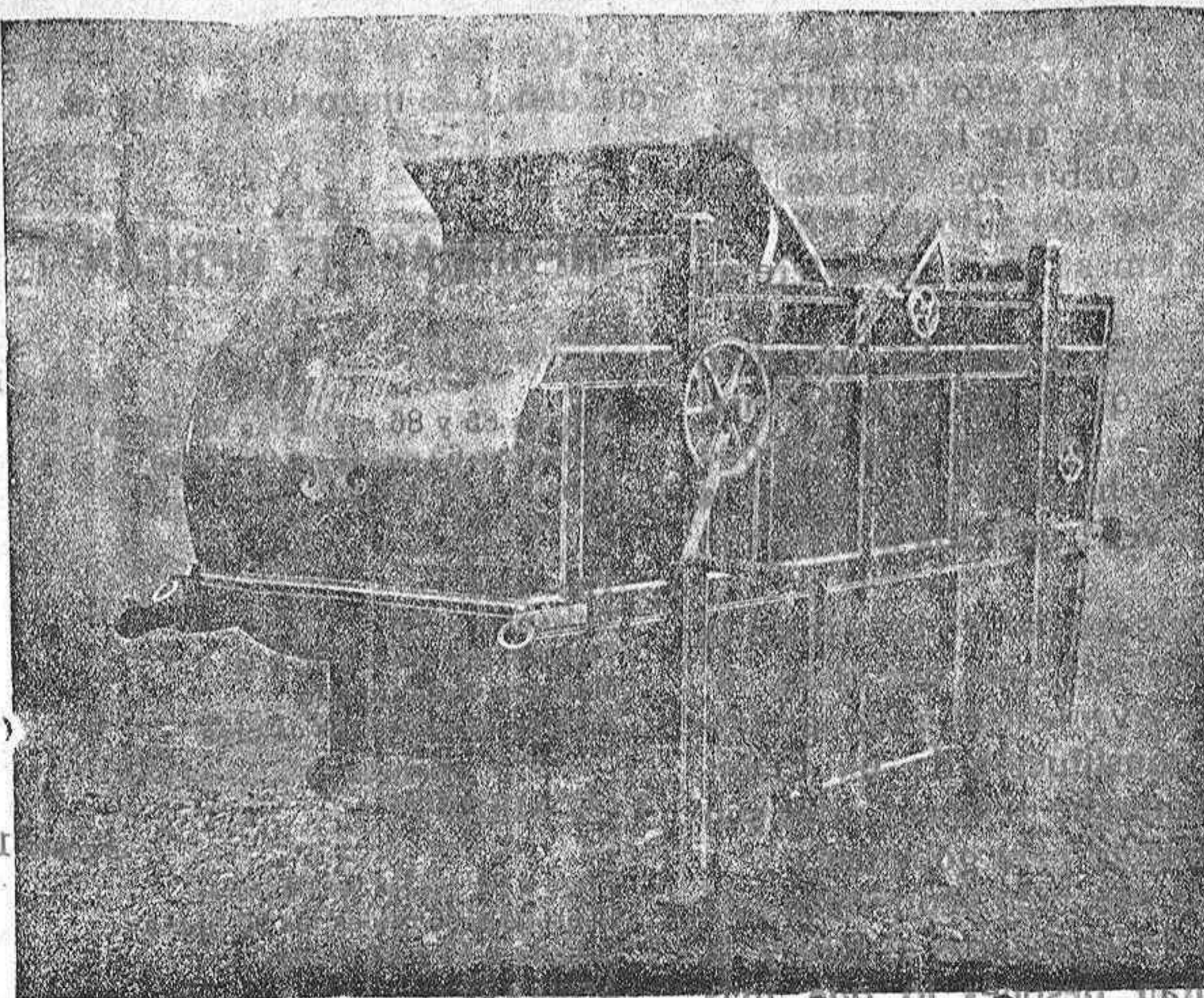
Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

GALLOGE

No más aves enfermas. Las preserva y cura



Con él poseen más las gallinas. precio del frasco 1 peseta. Pídense en farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Droguería de viuda de Escudero y C.ª



Interesante para los agricultores

Máquinas AVENTADORAS de gran rendimiento y ligereza en el taller mecánico de Doncel Hermanos.—Palencia

Fotografía «MARX»

Mayor principal, número 106.—Palencia— Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

Tarjetas postales ilustradas con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que componen 40 vistas de la capital. Encuadernadas en elegantes Bols.—DOS pesetas cada colección. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia

Taller mecánico

DE ANTONIO DE VILLEGAS

Mecánica general, aparatos de lavar, cajas de caudales y bicicletas.—Gran economía OCASTON

Hay un motor a gas pobre, tipo «O» de la acreditada casa «Rouley» de 85 caballos efectivos y aparato para la puesta en marcha gasógeno, calderas y gasómetro. Seis bombas cónicas «Morell».—Un molino con cuatro pares de piedras «Las Perlas» de 1.40 rayadas a la derecha.—Un manta-cargas para elevación de materiales.—Una bomba «Nepel».—Una bécula para ensayar cemento u otro polvo.—Cinco aparatos elevadores con esdena y varos de hierro de 95 metros largo.—Otro aparato elevador con barra de balata y vasos de hojalata de 93 metros largo.

Transmisiones, poleas de hierro y de madera, etc

D. JUAN DE CASTILLA, S. y T., Palencia

Coche correo

de Alar del Rey a Cervera de Burgos y viceversa

Se pone en conocimiento del público en general que desde el día 1.º del corriente ha unido principio oficialmente el servicio de coches entre las estaciones arriba indicadas, llevando viajeros de uno a otro punto y demás pueblos de tránsito, siendo las horas de salida y llegada las siguientes:

Salida de Alar a las seis de la mañana para llegar a Cervera a las diez; este coche hace combinación con varios trenes del ferrocarril bilbaíno de la Robia a Bilbao.

Salida de Cervera a las cuatro de la tarde para llegar a Alar a las ocho; que también a su llegada hace combinación con el correo de Madrid y un tren de viajeros de Barroeto, lo mismo que con el correo de Santander que sale a las cuatro de la mañana del día siguiente.

Administraciones, en Alar, Constantino Maestro y en Cervera, Sra. Viuda de Izal.

En Alar del Rey

y sita en su calle Mayor (el lugar más céntrico) se vende una casa cuya fachada y trastero están con carretera del Estado y con calle pública, respectivamente.—Superficie 208 metros cuadrados. Su dueño Narciso Rodríguez, de Cervera de Burgos, dirá precio y más detalles.

Almacén

DE HARINAS Y SALVADOS.—Compra de cereales.—Ventas por mayor y menor.—Guillermo Cuervo.—Plaza de Abilio Calderón (mercado).

Se vende

una escopeta de fuego central; interesaré Venancio Sánchez, en Baños de Cerrato.

EL CORAZÓN DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías propias para enviar a marcos artísticas.

Método

de Sales, por D. Hilarión Miera, De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor n.º 70 a 22.50 pesetas cada ejemplar.

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelas de defunción

Table with 3 columns: Plan type (1.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA) and Price (Pesetas). Rows include A una columna, A dos, A dos columna (largas), A tres, Media plana, and Plana entera.

Dirección, administración e Imprenta Mayor principal, 70

Toda la correspondencia administrativa al administrador-proprietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

apartado 34.

Telegramas: «DIA»

Teléfono núm. 8